



ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

CDDHH/SO11/2018

-En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 12 doce de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días, agradezco su atención a la convocatoria y asistencia a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, citada para esta fecha, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales		Presente
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	

Licda. Irma Ramírez Cruz		Presente
Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez		Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos	-----	

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas		Presente
Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme al artículo 34 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, le solicito dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:

-23 de octubre de 2018, y aprobación en su caso.
4. Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 9º, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx

5. Informe anual que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos.
6. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5º número, Julio-Diciembre 2018.
7. Asuntos Generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria ¿Alguien desea hacer una manifestación respecto al orden del día? Si no existe comentario, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación.-

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 23 veintitrés de octubre de 2018 dos mil dieciocho, toda vez que fue circulada con antelación.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito a la Secretaria someter a aprobación el contenido de dicha acta. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, pasemos al siguiente punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica nos de cuenta del Programa Anual de Trabajo 2019, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, tocante al punto 4, referiré que el día 30 de octubre la Coordinación de Derechos Humanos quedó desprovista de titular, por lo que se nombró de manera provisional un encargado de despacho, el cual estará al frente hasta que se designe el nuevo coordinador de Derechos Humanos, por lo anterior se presenta el Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2019 de esta Coordinación, quien trabajó en el desde el mes de agosto de este mismo año en dicho proyecto, además de que en conformidad al artículo 9, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán que a la letra dice:

Las Comisiones Temporales deberán proponer al Consejo General para su aprobación, previa aceptación por parte de los integrantes de la misma, los siguientes documentos:

- I. El programa de trabajo respectivo, en un plazo no mayor a veinte días hábiles, contados a partir de su integración;

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



- II. Los informes cuatrimestrales de actividades;
- III. El Informe final de actividades, dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión de su encomienda; y,
- IV. Los informes que, en particular, le solicite el Consejo General y aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y objetivos.

Dando cumplimiento a lo anterior se deja a su consideración y aprobación el PAT. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Muchas gracias Secretaria, se tiene por efectuada la Presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Derechos Humanos, quedamos enterados de su contenido, mismo que en su oportunidad ha sido analizado y valorado por los Consejeros de este Instituto; y conforme al quinto punto del orden del día, le solicito nos presente el Informe anual que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Claro que sí Presidenta, me permito presentar para su consideración el Informe anual que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos que comprende del mes de octubre 2017 a octubre 2018, en este informe damos cuenta de todos los eventos que se llevaron a cabo dentro del Instituto Electoral de Michoacán, así como en los que participó o dio apoyo la Coordinación de Derechos Humanos. También como evento relevante se hace mención del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, desde su instalación a su conclusión y rotación. Como uno de los temas centrales e igual de importante es la elaboración de la Revista Digital Ombuds Electoral Núm. 5, en estos trabajos se destaca la recepción de una cantidad significativa de artículos para la conformación de la misma, los cuales se mencionarán a detalle en el siguiente punto del orden del día. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Muchas gracias Secretaria, se tiene por presentado el Informe anual que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades de la Comisión de Derechos Humanos que comprende del mes de octubre 2017 a octubre 2018, misma que se ha revisado por las Consejeras y Consejero Electorales para en su caso determinar su procedencia. Y conforme al sexto punto del orden del día relativo al Informe que rinde la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 5º número, junio-diciembre 2018, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Se informa de inicio Consejeras y Consejero que se recopilaron 11 once artículos para la edición número 5 de la Revista Digital Ombuds Electoral enumerándolos a continuación:

1. Dr. Enrique Andrade González, Consejero del Instituto Nacional Electoral con el tema “El voto de los mexicanos en el extranjero.”
2. Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera del Instituto Electoral de Michoacán, con el tema “65 años de derechos plenos para la mujer.”
3. Dr. Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema “La libertad de expresión en medios electrónicos: Herramienta fundamental en la construcción de una democracia sólida.”
4. Mtra. Martha Alejandra Chávez Camarena, Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el tema “17 de octubre de 1953, Conmemoración del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y su protección por parte de los Tribunales Electorales en México.”
5. Dr. Armando Hernández Cruz, Magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el tema “Prospectiva del guardián de la Constitución en la CDMX.”
6. Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Coordinador Jurídico del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el tema “Defensoría jurídica para la protección de los derechos políticos electorales de las mujeres electas.”

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 80, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321.6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



7.Lic. Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el tema "Acceso a la justicia y el rol en los entornos sociales, políticos o comunitarios en los que participan las mujeres rurales."

8. Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el tema "Partidos políticos y democracia participativa."

9 .Lic. Sandra Angely Tapia Mora, Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral en el Instituto Electoral de Michoacán, con el tema "Algunas reflexiones en torno al servicio profesional en los organismos públicos locales."

10. Dr. Omero Valdovinos Mercado, Presidente Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el tema "Justicia Electoral abierta en el Estado de Michoacán."

11. Mtro. César Lorenzo Wong Meraz, Presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C y Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, con el tema "Instituciones electorales sólidas para lograr la democracia."

Así como también se menciona la recomendación bibliográfica de los autores Clicerio Coello Garcés, Felipe de la Mata Pizaña y Gabriela Villafuerte Coello, con el título Modelo de comunicación Política a debate, la libertad de expresión en materia electoral. Se está en espera de la integración de los artículos anteriormente expuestos, del modelo de la portada para este número así como de las imágenes que contendrá para poder concluir con éste trabajo. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Muchas gracias Secretaria, quedamos al pendiente del termino de los trabajos antes mencionados sobre la Revista Digital Ombuds Electoral No. 5 julio-diciembre 2018. ¿A continuación, en asuntos generales existe algún tema a tratar? -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica. Por mi parte Consejeras y Consejero, no hay más asuntos que tratar. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Gracias secretario quedamos enterados de tal circunstancia y si no hay algún otro comentario o punto a tratar, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el 12 de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 12:30 doce treinta horas, se da por concluida la misma. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 06 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho. -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



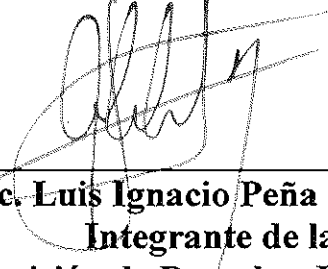
ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
CDDHH/SO11/2018



INSTITUTO ELECTORAL
MICHOCACÁN


Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la
Comisión de Derechos Humanos


Lic. Irma Ramírez Cruz
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos


Lic. Adriana Espinosa Cárdenas
Encargada de Despacho de la
Comisión de Derechos Humanos.

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 12 doce de noviembre de 2018 dos mil dieciocho; acta aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Ordinaria del día 06 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia
Michoacán

www.iem.org.mx

